

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2019
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN BIOLÓGICA MARINA ECOMARES
Marzo 02 de 2019

Se da inicio a la Asamblea General anual de la Fundación para la Investigación y Conservación Biológica Marina ECOMARES (en adelante ECOMARES) a las 11:25 am del día 02 de Marzo de 2019. Esta Asamblea se realiza de manera virtual, vía internet. La Asamblea fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico enviado por Valeria Pizarro a todos los miembros activos de la Fundación, el 27 de febrero de 2019.

1. Verificación del quórum

Están presentes de manera virtual en la Asamblea General todos los miembros activos de ECOMARES, excepto Luis H. Chasqui y Fernando A. Zapata. Este último le dio un poder escrito a Melina Rodríguez para representarlo con voz y voto en la Asamblea. Se confirma la asistencia de: Valeria Pizarro, Mateo López, Melina Rodríguez, Carlos Muñoz, Pilar Herrón y Sacha Lozano. Se confirma que existe quórum para realizar la Asamblea pues están presentes seis (6) de los nueve (9) miembros activos de ECOMARES. Adriana Alzate se conecta a las 11:45 am para un total de siete (7) de los nueve (9) miembros activos de ECOMARES en la Asamblea, es decir el 78%.

2. Elección presidente y secretario de Asamblea

Se designa como Presidente de la Asamblea a Mateo López y como Secretaria a Melina Rodríguez.

3. Temas tratados

a) Presentación y aprobación informe de gestión 2018 (por Valeria Pizarro)

-Durante el 2018 se trabajó en dos licitaciones que se obtuvieron con Parques Nacionales sede Pacífico. Una licitación con el SFF Malpelo para administrar los recursos del convenio que busca implementar el Programa de Monitoreo y el Portafolio de Investigación del santuario. Se avanzó en todas las líneas estratégicas que buscan cumplir con los objetivos del convenio, el cual finalizará en el año 2020. Carlos Muñoz estuvo a cargo de la gestión de los recursos y de la verificación de los informes los cuales fueron entregados según lo especificado en el convenio. Carlos Muñoz reporta que a pesar de haber cumplido con los compromisos, a la fecha Parques Nacionales no ha hecho la totalidad de desembolsos acordados en el convenio.

- La segunda licitación es el convenio con el PNN Gorgona para realizar el monitoreo anual de los arrecifes coralinos de la Isla. El monitoreo se realizó entre el 7 y 14 de diciembre de 2018. Carlos Muñoz y Melina Rodríguez hicieron parte de este convenio, Carlos para administrar los recursos y Melina para realizar el informe de avance y el informe final. Se contrató a Ana Lucía Castrillón para que se encargara de la logística en campo del monitoreo y la recopilación y entrega de datos de campo. Fernando Zapata estuvo a cargo del monitoreo. Aunque los compromisos del convenio fueron entregados en las fechas establecidas, a la fecha Parques Nacionales no ha realizado ningún desembolso.

- Durante el 2018 se finalizó el proyecto en Varadero con la Universidad de Penn State. Se han escrito propuestas para conseguir más recursos pero este esfuerzo no ha sido exitoso.

- Se registró mucha mortalidad coralina repentina en Varadero en el 2018 por lo que se organizó una salida de campo para recoger muestras e investigar qué había sucedido. Esta salida fue financiada por la Universidad de

Penn State y las muestras fueron tomadas bajo las instrucciones de Mónica Medina para investigar si algún contaminante o algo en el microbioma coralino estaba causando la mortalidad. Un grupo de trabajo organizado por Valeria Pizarro se encargó de tomar las muestras, las cuales fueron enviadas a la Universidad e Penn State para ser analizadas. Valeria no pudo participar en esta salida porque se le cruzaba con otra salida de campo.

- Mateo López confirma una salida de campo a Varadero la semana del 4 al 8 de Marzo para hacer seguimiento del estado del arrecife.

- El Proyecto Integridad ecológica y biodiversidad de los ecosistemas arrecifales e insulares de los complejos coralinos oceánicos de Colombia en el Caribe: islas Cayo Albuquerque 2018 busca evaluar el estado de los arrecifes coralinos someros. En este proyecto participaron entre otras personas, Mateo López y una persona delegada por Valeria Pizarro para la toma de foto-cuadrantes. Se está trabajando en el análisis de los datos.

- El Contrato con la Sociedad de Activos Especiales SAE para realizar actividades relacionadas con la remoción de la embarcación Mr Goby fue suspendido en el 2017. Valeria Pizarro hizo el plan de manejo ambiental. El contrato reinició en el 2018 pero el barco no fue removido y el contrato se suspendió nuevamente. Se espera que en el 2019 se reinicie nuevamente.

- En noviembre se dio inicio al contrato con el Consorcio Vial Isla Barú, para trasladar la fauna bentónica del sector de Playetas, su posterior monitoreo, y además la construcción e instalación de guarderías de coral y su posterior monitoreo. Este contrato tendrá una duración total de dos años y siete meses. Durante la primera fase del contrato se removieron todos los organismos bentónicos y de restringida movilidad, así como praderas de fanerógamas. En enero de 2019 se instalaron las guarderías de coral en Rosario cuyo monitoreo estará a cargo de Carlos Muñoz. Se hizo entrega del plan de trabajo y del informe de avance como se acordó en el contrato. Los desembolsos por parte del consorcio se encuentran al día.

SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS

- Valeria Pizarro, junto con Elvira Alvarado y Néstor Ardila (ECOMARES-Universidad Jorge Tadeo Lozano) organizaron el II Simposio Colombiano de Invertebrados Marinos en el marco del V Congreso Colombiano de Zoología que se llevó a cabo en diciembre del 2018 en Bogotá. Valeria dice que les fue muy bien.

- Valeria Pizarro participó en el congreso mundial de restauración - Reef Futures 2018- que se llevó a cabo en la Florida en Diciembre del 2018, en donde presentó los resultados de lo que se ha realizado sobre restauración coralina en Gorgona. En este congreso se habló sobre la posibilidad de armar un consorcio sobre prácticas de restauración en el Pacífico Oriental Tropical. Le extendieron una invitación a ECOMARES a participar en un taller relacionado con este consorcio.

- Valeria Pizarro participó en un Taller de Restauración en Curacao para hacer cría de gametos y larvas de corales de *Acropora palmata*. El objetivo es ver cuando desovan en Cartagena, así como otras especies como *Orbicella faveolata*. Valeria continuará trabajando en esto mientras esté en Bahamas y cuando regrese a Colombia nuevamente.

b) Presentación y aprobación balance general 2018 - Informe financiero

-Valeria Pizarro envió por correo el estado financiero de la fundación 2018 en digital antes de la Asamblea. Este informe fue elaborado por las contadoras.

- El tesorero recalca que Parque Naturales aún tiene un retraso en los pagos acordados y que le debe a la Fundación aproximadamente 16 millones de pesos de los convenios con SFF Malpelo y con Gorgona, y que se espera que hagan el pago finalmente en el mes de Marzo.

- Se discute la situación de retrasos de pagos por parte de Parques Naturales y los inconvenientes que esto trae para la ejecución de proyectos. Pilar Herrón propone armar un grupo pequeño de personas que se encargue de tomar las decisiones con respecto a los convenios con Parques Naturales y propone a Carlos Muñoz, Melina Rodríguez y Fernando Zapata.

- Mateo López toma la palabra para recordar la historia de los convenios que se han firmado con Parques Naturales y que estos en un principio fueron aceptados para que la Fundación hiciera Hoja de Vida, y así se fueron sumando más convenios. Recuerda a los miembros de la Fundación que en términos de consultoría los pagos seguirán demorándose 30, 60 y hasta 90 días en efectuarse, y que hay que cuestionarse si se justifican todos los trámites y tropiezos financieros que esto implica. Mateo también le recuerda a los miembros de la Fundación las condiciones bajo las cuales Fernando Zapata, como líder del Grupo de Investigación de Ecología de Arrecifes Coralinos y líder del monitoreo de arrecifes coralinos en Gorgona, aceptó el manejo de los recursos por parte de ECOMARES. Mateo apoya lo que dice Pilar de formar un grupo para tomar las decisiones pertinentes al respecto. También insiste en que la Junta Directiva se debe reunir con Fernando para discutir la situación del convenio del monitoreo.

-Melina Rodríguez hace hincapié en revisar detenidamente las cláusulas de los convenios con Parques Naturales para solicitar las modificaciones respectivas para evitar más adelante problemas por incumplimiento, ya que particularmente Fernando Zapata no está de acuerdo con la entrega de datos. Valeria Pizarro insiste en que los convenios con Parques Naturales no le están dejando dinero a ECOMARES y no se justifica todo el trabajo. También dice que en los términos de la licitación con Gorgona, los datos no son del Grupo de Arrecifes sino de ECOMARES. Mateo López aclara que Fernando como líder del grupo de arrecifes y como miembro de ECOMARES contractualmente no entrega datos.

- Mateo López sugiere modificar los contratos con Parques Naturales para no tener que entregar los datos del monitoreo y no entrar siempre en esta discusión. Todos los miembros de ECOMARES deciden esperar a Fernando para hablar de este tema antes de su viaje de año sabático.

- Valeria Pizarro toma la palabra para hablar sobre el Informe Financiero, y aclara que las contadoras lo enviaron sobre la reunión de la Asamblea. Finalmente todos los miembros de ECOMARES aprueban el balance.

c) Presentación propuestas 2019

- Contrato con la Sociedad de Activos Especiales: Valeria Pizarro enviará un correo a la SAE informando que ya no será la Representante Legal de ECOMARES. Carlos Muñoz quedará al tanto de estas comunicaciones y Carlos Orozco tendrá el liderazgo para la continuación de este proyecto. Valeria aclara que el compromiso de ECOMARES en el marco de este proyecto ya se cumplió, que era hacer el plan de manejo ambiental. Se debe hacer un informe del daño que ocasionará la remoción del barco y escribir una propuesta de restauración.

- Contrato con el Consorcio Vial Isla Barú: Carlos Muñoz realizó el último monitoreo. No ha habido problemas con los desembolsos.

- Para el 2019 no hay más proyectos andando, se espera poder seguir participando en otras licitaciones que se hagan públicas en el SECOP, ya que ECOMARES está inscrita en esta plataforma.

d) Cambio junta directiva - representante legal

- Los miembros de ECOMARES se preguntan si Luis Chasqui seguirá siendo parte de ECOMARES ya que no ha asistido a las últimas dos asambleas ordinarias. Mateo López propone que el nuevo director de ECOMARES hable con Chasqui y le pregunte formalmente.
- Valeria Pizarro propone a Carlos Muñoz como nuevo director de ECOMARES. Valeria no desea seguir siendo Representante Legal de la fundación pues tiene otros planes.
- Se hace un análisis sobre los integrantes de ECOMARES que se encuentran en la ciudad de Cali y que puedan potencialmente ejercer los cargos dentro de la junta directiva: Carlos Muñoz, Melina Rodríguez, Mateo López y Fernando Zapata. Pilar Herrón dice que estaría de regreso en Cali el segundo semestre del año 2019.
- Por su desempeño como Tesorero y su conocimiento sobre el tema se propone a Carlos Muñoz para que siga cumpliendo esta función. Carlos propone ser el Representante Legal encargado.
- Mateo López se postula como Director de ECOMARES mientras Pilar Herrón regresa y se cita a una nueva asamblea para elegir el Director.
- Carlos Muñoz propone que se discuta con Fernando Zapata la situación del monitoreo de Gorgona antes de la siguiente Asamblea para nueva elección de Director.
- Se somete a votación la continuidad de Melina Rodríguez como secretaria de ECOMARES: Votan a favor: 7; votos en blanco: 1. Se aprueba con un 87.5% de votos de los asistentes a la Asamblea.
- Se somete a votación la continuidad de Carlos Muñoz como Tesorero de ECOMARES: Votan a favor: 7; votos en blanco: 1. Se aprueba con un 87.5% de votos de los asistentes a la Asamblea.
- Se somete a votación la elección de Mateo López como Director y Representante Legal de ECOMARES: Votan a favor: 7; votos en blanco: 1. Se aprueba con un 87.5% de votos de los asistentes a la Asamblea.

CUOTA ANUAL 2019

- El tesorero revisará los pagos de la cuota de 2018 para informar quiénes deben ponerse al día en 2019.
- Se acuerda dejar el valor de la cuota anual por valor de \$120.000. Se establece como fecha límite para realizar este pago sin multa el 02 de Abril de 2018. Valeria propone un plan de pagos.

e) Propuestas y varios

- El tesorero Carlos Muñoz y la saliente Representante Legal Valeria Pizarro se reunirán para cuadrar cuentas.
- Pilar Herrón propone que en la reunión sobre el monitoreo de Gorgona se hable sobre la posibilidad de que un estudiante deje listo un Código en R para analizar los datos del monitoreo y que este trabajo sea remunerado.

- Pilar Herrón dice que ha recibido correos de personas interesadas en trabajar con ECOMARES como voluntarios. Valeria Pizarro aclara que sin proyectos andando esto es muy difícil y que en la actualidad no hay proyectos donde se puedan aceptar voluntarios.
- Valeria Pizarro propone escribir proyectos en donde se necesiten voluntarios.
- Pilar Herrón recuerda la necesidad de actualizar la página Web de ECOMARES y modificar la parte en donde se ofrecen voluntariados y prácticas si estos no están disponibles actualmente.
- Se propone contratar a alguien para que actualice la página Web.
- Algunos integrantes de ECOMARES se comprometen a enviar material para actualizar la página. Pilar Herrón sobre pesca, Valeria Pizarro y Carlos Muñoz sobre el proyecto en Playetas, Mateo López sobre la salida a Varadero, Melina Rodríguez sobre el monitoreo en Gorgona y Valeria Pizarro sobre restauración y actividades de ECOMARES (Congresos, Talleres, notas en TV, etc).
- Mateo López pregunta si puede conseguir un estudiante que se encargue del análisis de los datos que el estudiante británico que Valeria Pizarro está asesorando a través de ECOMARES no va a analizar. Cabe anotar que a este estudiante se le enviaron datos que quedaran por fuera de su trabajo, el cual será analizar el daño potencial si se construye el canal desde el canal de Bocachica hasta Barú.
- Valeria Pizarro comenta que este estudiante realizará una salida de campo entre Septiembre y Octubre de este año y abre la posibilidad para que algún integrante de ECOMARES participe con los gastos pagos.
- Carlos Muñoz propone quedar al frente del análisis de esos datos.

4. Lectura final del Acta de la Asamblea

Al darse por terminado el orden del día, se procede a leer el Acta para aprobación de todos los presentes. El 100% de los miembros presentes aprueba el Acta elaborada.

Con este tema se da por concluido el orden del día de la Asamblea Ordinaria a las 12:47 pm del 02 de Marzo de 2019.



Mateo López Victoria
Presidente Asamblea



Melina Rodríguez Moreno
Secretaria Asamblea